

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CALLE ANGAMARCA S.A
PERIODO2017

En el presente periodo se han revisado normalmente los libros de la Empresa, coordinando con el contador procedimientos en el manejo de los diferentes rubros, y procurando mantener al dia todas nuestras obligaciones tributarias.

Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas se han realizado en forma regular para acciones y procesos de información y ejecución de las mismas que se han cumplido con los reglamentos que para la instalaciones de las secciones se requiere esto es hacer constar el orden del previa a su convocatoria.

Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento y control.